SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.-BURGOS.

Calixto Avila.-Libreria, Plaza Mayor,

Imprenta de Carinena.—Lain-Calvo, 12. Viuda è Hijos de Herce.—Libreria, Mer-

Madrid. - Sociedad Española, Alcalá,

Barcelona. - Roldós y Compañía, Escu-

Habana. - «Los Aliados», Muralla, 57.

Paris. - A. Lcrette, Rue Canmartin, 61.

No se devuelven los originales.

D. Domingo Rico v Gil 2:50,). Geratue

núm. 21.

cado, 18.

dillers, 30.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PUEBLA, 7.-BURGOS

Capital. - Mes 0'40 cents. Trimestre 1'20. Fuera. - Semestre 3 ptas, un ano 6. Anuncios .- 1. y 3. plana 25 cents. li-

nea, 4. 18. Al suscritor. -1. y 3. 18, 4, 10. Papeletas de defunción.-De 4 ptas. en

Comunicados. - De 35 cents, linea en adelante.

Reclamos. - A 25 cents. linea. LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR. El anna-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agradecida al favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las mas importantes especiali dades farmareuticas, como puede verse por la si-Denticina de Fernández Izquierdo, caja. . 2'25 Licor de brea Guyot, frasco. 2'25 Pastillas de brea y regaliz, caja. 50
Id. id. por 12 cajas. 550
Pildoras de Blancard, frasco. 2 Salicilatos de bismuto y cerio, caja pequeña 1'75 Id. id id, caja grande. 3 Id. id. Ortega. 425 Zarzaparrilla de Bonell, frasco. . . . 0'70 Id. id. por 12 frascos. 7 Zarzaparrilla de Bristol, frasco. 0'40 id. por 12 frascos. 3:50

FARMACIA DE ESCOLAR. Plaza de Prim, 19.

económico, empleando productos puros y garanti-

Despacho de medicamentos esmeradisimo y

CHOCOLATES Y CAFES COMPAÑIA COLONIAL

RAPIOCA, RES, RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20

Colegio de San Bernardo en Algorta, puerto de mar, Vizcaya. 1.ª y 2.ª ensenanza, preparación para el comercio, magisterio y carreras especiales; lenguas españolas, francesa, latina é inglesa, dibujo, piano, flauta y violin. Buena temperatura en invierno y verano. Se admiten tambien alumnos para la temporada de verano para aprovecharse de los baños de mar frios o calientes. Siempre los alumnos acompañados de profesores.

Para comprar sombreros y gorras últimas novedades, visitad la Nueva Sombrereria, Plaza Mayor, 22, Burgos.

Un apreciable suscritor nuestro, encontró en el pasco del Espolón una pulsera. la noche del martes.

La persona que la haya perdido puede pasarse por la Redacción de este periódico, donde la reco. jerá, si convienen las señas.

Banco vitalicio de Cataluña, Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas domicilio en Barcelona calle ancha número 64, capital de garantia 10.000,000 de pe-

De la Memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada el dia primero de Junio del corriente ano, resulta que en el bienio de 1839 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35 555.641.75,

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmedialas y diferidas.

Banquero representante en esta provincia Don Juan José Arroyo Ontoria; Inspector, D. Ignacio Plana y Breton del Rio.

Chocolatería de Baldomero Quintauilla, Sombrereria, 15, Burgos.-El dueño deeste nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan esquisito por su gusto como agradable alpaladar. teniendolo dedicado al benemeritocuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de

La elaboración, ál medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de dia en dia, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja. Venid à esta vuestra casa à probar tan exce-

lente soconusco y os convencereis que es una verdad infalidle lo que os anuncia vuestro servidor Baldomero Quintanilla.

La Equitativa de los Estados UNIDOS, sociedad de Seguros de Vida. Representante en Burgos D. Dionisio Monedero, Calle de la Concepción número 7.

Junta de Referencia local. D, Manuel Rico y Gil, San Juan, 59: D. Casimiro Ajuria, Prim, 12, y D. Jose Miguel Olivan, Pasaje de la Flora, comercio de camas y máquinas

Dichos Señores darán con gusto prospectos é informes á quien los pida.

BANCO HISPANO COLONIAL, COMISIÓN DE BURGOS.-En virtud del sorteo celebrado el dia 1.º del actual de los Billetes Hi-

potecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados mil doscientos Billetes, ó sean los siguientes: Números 106,001 al 106,100-143,601 al 143.700-212.301 al 212.400-500.401 al 500.500-539.301 al 539.400-656.401 al 656.500-658.101 al 658.200-659.601 al 659.700-715.801 al 715 900-943.501 al

1.076.000. Lo que pango en conocimiento de los interesados para su gobierno. Burgos 4 de Junio de 1891.-Isidro Plaza.

943.600-996.101 al 996.200 y 1.075.901 à

LA ECONOMICA ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.

Calle del Cid, 7 y 9 .- BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para caballeros, señoras y niños para la temporada de verano à los precios que à continuación se expresan:

Para caballero.—Bodequines, piel color de novedad, desde 12 pesetas a 15.

Idem zapatos, desde 7 id. à 10. Para señora.—Botas imperiales de color novedad desde 9 pesetas á 12.

Para niños hay un variado y escogido surtido en toda clase de colores á precios reducidos.

Además se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el dia.

Cid, números 7 y 9.

Betun lustre para el calzado de color à 25 céntimos caja.

Afecciones herpéticas y escrofulosas de la piel y mucosas. - Baños Sulfurosos Sódicos de Aramayona á tres horas de Vitoria.-Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz-garganta-narices y oidos .- Hospedaje de 3 à 9 pesetas

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda -

CALLEJA Y NUÑEZ

Almacen de géneros coloniales, Plaza de la Libertad, 10.

Acabamos de recibir una importante partida de aceite filtrado PURO de oliva de Andalucia, muy estimado para aderezar ensaladas y demas usos domésticos.

La mejor recomendación de sus inmejorables cualidades en olor, color y sabor, es probarlo una

Como especialidad y de verdadera confianza, vendemos chocolates elaborados á brazo, los cuaies están despojados de toda sustancia extraña á canela, cacao y azúcar. Se elaboran tareas especiales y según encargo

PARADOR.—Se arrienda uno en Salas de los Infantes, situado al pie de la carretera de Burgos à Soria y de la provincial de Salas á los pueblos de Pinares, con un gran cocheron para carros, espaciosas cuadras, cómodas de pendencias y habitaciones recientemente reformadas. Para tratar del arriendo dirigirse á Don Santiago Sierra en Salas de los Infantes.

PARA CURARSE, Baños de CUCHO.

Es el Balneario de aguas sulfhidricas más próximo á Burgos y el que mejores comunicaciones tiene con esta población.

LA PUREZA.-FABRICA DE CHOCOLATES

AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.» Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.

En el mismo, hay existencias de excelentes cacaos, caracas de 7 à 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y cane las en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFES Se tuestan todos los dias y se muelen a presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico,

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de cafe regular.

PASTAS PARA SOPA Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id. Depósito: Pasaje de la Flora núm 12, BURGOS.

VACUNA SUIZA.—(Instituto de Genova.) - Se remite todos los meses en placas y tubos à la Farmacia de D. V Sainz Valpuesta, depositario para la provincia de Burgos, PLAZA-MAYOR, 45.

La antigua y acreditada fàbrica de queso de Eugenia del Castillo, que se ha-llaba instalada en Lain-Calvo núm. 7, se ha trasladado al núm. 19 de la misma calle, donde ofrece á sus favorecedores su establecimiento para toda clase de encargos en el ramo.

RUS-ARTE FOTOGRAFICO--RUS

Gran establecimiento de aparatos y artículos para la fotografía

EL MAS SURTIDO DE ESPAÑA

Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 á 1000 pesetas. Objetivos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escurridores, etc., etc. Papeles albuminados y sencillos al bromuro y al nitrato de plata, al platino, al colodión cloruro plata (taris totypico) malta gravua al carbón etc. etc. Inmenso surtido de tarjetas de todas clases, colores y tamaños.

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso Tratado práctico de Fotografía, se envia contra una peseta 10 centimos en sellos de correo.

> il Gran revolución fotográfica!! PLACAS "MONCKHOVEN, EXTRA-RÁPIDAS

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA Y SUS COLONIAS FERNANJO RUS.—San Pablo 68, y Espalter, 10.—BARCELONA.

Se traspasa un establecimiento de vinos. En la calle de Santa Agueda num. 26. daran razón en dicho establecimiento,

Sillas de rejilla. Se ponen asientos nuevos y se recomponen los usados con la mayor economia v prontitud, Encargos - SATURNINO LOPEZ - Fábrica de

5-8

jabón, Calera, 6.

Mariano Miegimolle Gonzalez, Licenciado en Medicina y Cirujia, ofrece sus servicios y nueva habitación en la calle de San Juan, 61, principal, izquierda.

En la Peluquería de Conde, Espolou 44, se necesita un dependiente que sepa su obligación

ISIDRO PLAZA.—Sucesor de Martin Plaza é hijo, Comerciante banquero .-Isla, 5. - Burgos. - Desde este dia se toman en negociación toda clase de cupones, abonando el correspondiente beneficio en los del 4 por 100 Exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Compra y venta de Valores del Estado. Burgos 4 de Junio de 1891.

LAFUENTE. - Grabador y

comerciante, Espolón, 10, Burgos. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir de las principales fábricas del extranjero un completo y variado surtido de anteojos, quevedos y gemelos de teatro, campaña y marina y demás objetos similares de óptica, los cuales se hallan provistos de los mejores cristales de roca que hasta el dia se conocen. Esta misma casa, teniendo en cuenta lo desprovista que se hallaba esta población de semejante clase de efectos, se encarga de toda clase de composturas en cuanto al ra-

DR. TRAPERO.

Socio corrosponsal de la Ginecológica Española. -- Premiado y Especialista en Par-

17 años de práctica. Consulta diaria para enfermedadds de la mujer y niños. San Juan 27 2.º izquierda.

GANGA.—Se vende en buenas condiciones un Vaporcito de construcción Inglesa, dandole à prueba, y un magnifico malaca te. Todas las herramientas de una fabrica de curtidos con su molino, bombo y cilindro para la

Mercado, 12, darán razon.

SINFONIA.

Aunque une no quiera, Martinillo, tiene que hablar del calor.

Porque eso, eso es lo que ahora pre-

Con el calor, no se hace nada. Es verdad que con el frio suele suceder lo mismo. Y con el calor, nada pasa. Lo único en que se piensa es en el baño.

Así es que los que no podemos ir á las playas ó á los balnearios ó á esos puntos que dicen que son tan frescos, no tenemos más remedio que remojar el cuerpo en el Pozo Bastero ó en el Molino de Lázaro, si es que no queremos perecer achicharrados. Por el dia, en esta época, ni los perros

paran por la calle. Todo el mundo, si puede, se queda en casa como Cachupin, con las cortinitas muy bien echadas, y los balcones muy cerrados, y todo muy oscuro. Y todo el mundo en casa anda bastante aligerado de ropa, y medio tumbado aunque sea en el suelo, y menos mal si no hay que recurrir al abanico como un mandarin chino ó como una chica coqueta.

La fortuna, Martinillo, es que si en este año sucede como en los anteriores, el calor no durará mucho; y puede ser que antes de dos dias te vengas à media tarde por la capa, quejándote de que no puedes resistir

Porque ya sabes que de estos, se dan aqui muchos casos.

Bien te pudiste divertir en el dia del Carmen.

Porque con pretexto de que ese dia se quarda aquí bastante, por la devoción que se tiene à aquella Virgen, ni paraste en la garita ni te ví el pelo á ninguna hora.

Y lo malo es que, de seguro, de cuatro sermones que se predicaron, que yo sepa, ni siquiera uno oirias. Y eso que es lo que á tí te está haciendo

falta; que te sermoneen bien. En cambio, estarías un ratito en el Convento del Cármen, á ver qué tal estaba el altar, y si la misa que cantaban era bonita, y si habia mucha gente, y cuántos frailes

más han entrado desde el año anterior. Y luego te irías á S. Gil, porque allí celebraba el distinguido Regimiento de San Marcial la fiesta de su Patrona, y te gustaria tanto ver la tropa, siempre marcial, siempre sufrida y siempre alegre, lo mismo en la más cruenta batalla, que en la más pacífica función; y la bizarra oficialidad, con el coronel á la cabeza, hombre que tiene gran amor á su Regimiento, y que tiene además iniciativa, gusto y esplendi-

dez para cuanto conviene y es debido. Ý no sé si después tendrías agallas para haberte ido á las Huelgas, en donde también estaban de fiesta; una fiesta histórica muy simpática, puesto que tenia por objeto elevar a Dios nuevas gracias en conmemoración de la batalla de las Navas, ganada gloriosamente en el siglo XIII por Alfonso VIII contra los enemigos de la fé,

Fiesta que celebró la comunidad del Real Monasterio con la pompa y el brillo, y el realce y el gusto con que hace siempre las cosas que cumplen al servicio de Dios y á honra y lustre de la antigua Casa.

Ya sé que para tedas las tres funciones hubo gente, y que, por la tarde, los Carmelitas tuvieron su procesión, muy severa, v con grandisima concurrencia de toda clase de personas, incluso nueve del Ayunta miento:

Con tales fiestas religiosas, Martinillo, coincidia la desaparicion de las barracas, último eco de pasadas bullas, resto postrero de clásicas diversiones.

Ya tienes, pues, el Espolón limpito, y ya puedes pasear á tus anchas por él, sin que te molesten campanillas, voces, ruedas, y organillos.

Y á ver si consigues, para otro año, el sistema de pabellones que propone al Excelentísimo un amigo tuyo, en otro lugar de este número, porque ya vamos conviniendo todos en que las barraquitas son feas y sucias à contento, y en que descompone por completo el hermoso cuadro del Espolon, y en que aquí no damos un paso adelante ni en veinte siglos. Atrás, solemos dar algunos en un instante.

Pongo, Martinillo, en tu conocimiento que ya parece resuelto el problema de la aviación.

Y no vayas á creer que la aviación es la

acción de aviarse. No, hombre. Aviados ya estamos. La aviación es nada menos que el hecho de volar.

Un diablo de Mr. Ader, que, emulando á un tal Edissón, que no sé si conocerás, ha hecho ya prodigios en lo que llaman el teléfono, acaba de inventar una máquina para que todos podamos volar

El parece que ha volado ya. Y menos mal que no ha volado como vuelan los fondos de las Administraciones y otros lugares, sino que ha vuelto.

¡Quien te verá á ti, Martinillo, volando como un gorrión! Era lo único que te faltaba para ser

un buen pájaro. Lo que me gusta mucho en esto de que tengamos aviación, es que va á aumentar la fé, en grado superlativo.

Ahora ya todo lo creerémos. Hasta que vuelan bueyes.

También te participo que ya no hay

No me vengas, pues, con que qué tal va el proyecto de ley del Banco, y si la amnistia no te gusta, y sí se han discutido ya los presupuestos, ó si se ha arreglado la Instrucción pública.

Para Noviembre, si Dios quiere, hablaremos de todo eso.

Ahora tienen que descansar los padres y los abuelos de la pátria; que harto han hecho muchos de ellos con sufrir en estos días la temperatura del Congreso y del Senado, que son dos hornos, en que se pueden cocer hasta pasteles, y con aguantar el discurso de Fulanito y las críticas del pe-

En la brecha.

riodico tal.

Leemos en nuestro estimado colega El

«En Bilbao han sido desechadas varias latas de petróleo, que, según aseguran, han salido para Santander y Burgos.

Consecuencia de carecer del centro técnico, tantas veces pedido por nosotros, es lo de que no tan solo no se puede perseguir á los falsificadores, sino tambien lo de que sea desechado en las poblaciones, que como Bilbao, cuentan con personal y laboratorio, sea remitido á los puntos en que este servicio no está montado, contando con la impunidad, pues las autoridades no pueden sin asesorarse previamente de perito, impedir la venta de sustancias nocivas ó peligrosas como han de hacer en esta capital, si se confirma lo dicho por el apreciable colega, pues aunque desconocemos la causa por la que el petróleo haya sido desechado en Bilbao, no creemos aventurado suponer habrá sido por no reunir las debidas condi-

ciones de rectificación. No ocurrirá esto en Santander, pues de evitarlo se encargará seguramente el digno Jefe del Laboratorio Municipal.

Al objeto de que nuestros lectores puedan penerse á salvo de cualquier accidente, en el caso de que fuese expendido en esta capital y provincia el petróleo rechazado en Bilbao, les indicaremos un procedimiento sencillísimo para poder conocer si está dicho líquido en las debidas condiciones de rectificación.

Es este, verter en un plato una pequeña cantidad y sumergir una cerilla ardiendo. Si el fuego hace inflamar el petroleo, este noestá bien rectificado y hay que desconfiar.

La ciencia tiene otros procedimientos más tècnicos, como son determinación de densidad y grado de inflamabilidad que no son para exponerlos en estos sitios. No queremos insistir; porque como en

otro lugar de este número verán nuestros lectores, el Sr. Alcalde se ocupa de atender nuestras indicaciones, pero sirva lo anteriormente expuesto de prueba de la necesidad del serviclo que venimos reclamando.

Caridad.

Suscripción iniciada por varios comerciantes de esta plaza, que utilizan los servicios de camionaje de D. Vicente de Valle, à favor de Agapito Saiz, carrero del mismo.

Suscriptores. - Don Ramon F. Villa 25 pesetas; D. Lesmes Perez 5; D. V. Diez Montero é hijos 10; D. Manuel Rico y Gil 5; D. Mauricio Fernandez Miguel é hijo 7'50 D. Mauricio Fernandez Miguel 7'50; D. Ernesto Guyé 2'50; D. Alvaro Fernandez 1; D. Alejo Madrazo 2; D. Eduardo Calvo 2;

Santamaria 5, D. Nicolas Barbatillo 2, Don Cárlos G. Garmendia 2; D. B uno Castrillo 1; D. José Maria Sainz Valpuesta 5; D. Juan A Mira 5; D. Miguel Ruiz 10; D. Saturnino Asenjo 5; D. Nicomedes Ortega 4, D Ricardo Navarro 2; D. Fermin Lambarri 1; D. José P. Dorronsoro 2'50; Hijos de Julian Marcos 10; D. Isidro Plaza 5; Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo 25; D. Emilio de San Pedro 5; D. Casimiro Ajuria 5; D. Miguel Gonzalez 5; Martinez y Hermano 10; Don Ignacio Casas 2; D. Luis Muñoz 2; D. Anselmo J. Puig 25; D. Miguel María de Septiem 5; D. Baldomero Villegas 4; D. Antonio Larrosa 2'50; D. Miguel Lopez y Hermano 5; D. Lopez Gimenez y Compañía 10; D. Tirso Gomez 2; D. Antonio Candela 10; Hijos de San José 5; D. Angel Sevilla 2; D. Agapito Revilla 3; D. Vicente Alfonso Ortega 5; Quesada é hijo 2'50; D. Fernando Lasso de la Vega 5; D. Manuel Martin 1; D. Manuel Gallo 2; D. Domingo Larrañaga 1; D. Clementino Quintana 5; D. Ignacio Saez 1; D. Isidoro Santa María 1; D. Francisco Lomas 1; D. Octavio Hernandez 1; Don Lucas Carranza 2'50; Las clases ly obreros de Administración Militar 14; D. Ramon Lapeña 4; D. Hilario Cibrian 4; D. Venancio Casado 2; D. Rudesindo Bartolomé 2; D. Francisco Martinez 2; D. Eladio Iniguez 2; D. Pedro Páramo 2; D. Salvador Moreno 1; D. Juan Martinez 1; D. Silvestre Pachovarri 2; D. Isidoro Peralta 1; D. Fabian Barriocanal 5; D. Ignacio Palacios 2; D. Hipolito Gonzalez 5; D. Florencio Lopez 10; D. Valentin Ciruelos 5; D. Deogracias Ciruelos 5; D. Ciriaco Manrique 0'25; Don Eleuterio Ruiz Castilla 3; D. Miguel Gámiz 1; D. Joaquin García 0'25; D. José Urraca 4; Calleja y Nuñez 2'50; D. Juan Ortiz 10; Moneo y Gutierrez 10; D. Victor Ebro 5; D. Vicente Martinez 1; Viuda de Hilario Santa María 1; D. Fermin Perez 1; D. Agapito Ruiz 1; D. Mariano Fernandez 1; Don Adolfo Mazón 2; D. Santiago Miguel 1; Don Gaspar Losea 1; D. Celestino Moneo 2; Don Eusebio Briones 2; D. Segundo Bárcena 2'50; Salón de Recreo 15; D. Leopol lo Capillas 2; D. Gerónimo Gomez Marañón, Administrador de Tabacos de Villarcayo 2; Círculo de La Unión 20; D. Celestino Arroyo 1; Villangomez é hijos 5; D. Mariano Martinez Pardo 5; D. Bernardo Gimeno 2; D. Antonio Moreno, Recaudador de Contribuciones de Villarcayo 2; D. Valeriano Hernando, Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador 5; D. Federico de la Llera 5; D. Enrique Ureña 1; D. Juan Ontañón 3; D. Juan Saez Gomez 2; Un Caballero 2'50; D. Esteban Diez1; Cantina de la Estación 2'50; D Pedro Moreno 0.50; D. Dimas Modrón 0.50; D. Lucio Almendres 1; D. Romualdo Moral 2; D. Bruno Mayoral 2; Sres. Hijos de Alonso 5; Manzanedo v Hernando 2'50; D. Primitivo Hernan 0.25; D. Teribio Alonso 2; Don Sinforiano Arasti 5; Viuda de la Posta 1; D. Fernando Martinez 0'50; D. Aniceto Delgado 2; D. Máximo Alonso 1; D. Frutos Hernan 2; D. Saturnino Millan 2; D. Tomas Garmendia 2; D. Toribio Medina 1; Don Tomás Urraca 2'50; D. Crispin Nevares 1; Cochero del Administrador del Hospital del Rey 1; D. Mauro Antón 2; Viuda de Leiva 5; Salón de Recreo 5 más; D. Domingo Martinez 5; D. Cayetano Ruiz Oria 4; Señora A. Lomas 2; Periódico EL PAPA-Moscas 5; Un Caballero 2; Id. id. 2; D. Lesmes Sancho 0'20; D. José Quesada 2'50; D. Cristobal Más 5; Octavio Gonzalez, Capellán del Hospital Militar 2; D. Agustin Misis 1; D. Juan Martinez 1; D. Vicente Cuevas 1; Doña Felisa Tudanca 0'50; D. Daniel Miguel 1, Don Vicente Miguel 1; D. Remigio Contreras 5; D. Cayetano Manero 2; D. Antonio Conde 2'50; D. Perfecto Ruiz 2; D. Joaquin Navarro 2; D. Rafael Carcedo 1; D. Eduardo Olozagasti 1, y el Director de El Papa-Mos cas, por encargo del Sr. Médico de Villegay honorarios de un juicio oral 5. Total 585 pesetas 95 céntimos. El fuero de Burgos.

El fuero de Burgos es una colección hecha en el año 1247, de los privilegios dados á esta ciudad por San Fernando en aquel año y en los de 1217 y 1227; y de todos los fueros y fazañas del Condado castellano, para que se gobernasen por ese contexto en los pleitos el adelantado y merino mayor de Castilla la Vieja, cuya capital fué siempre Burgos.

Así el fuero de Burgos puede mirarse como fuero general de Castilla, pues de 306 leyes que tiene, muchas pertenecen tambien á otros pueblos, como Vitoria y cofradías de Alava, Castro-Urdiales, etc.

A Burgos la eximió San Fernando de todo pecho, tributando solo 300 maravedís en Marzo. - Tambien la excusó de pagar portazgo hasta Palencia.

(Noticias del Presbítero Sr. Llorente, año 1807.) La historia de los pajarillos.

Pidiendo le contara alguna historia, Con su abuela acostábase Eduardito, Y una noche que estar pude muy cerca Yo todo lo escuché: sabedlo, niños.

«Hoy te quiero contar, dijo la abuela, La historia de dos tiernos pajarillos; Pero á no interrumpir y ver si logro, Cuando pueda acabar, que estés dormido. Dos hermanos gilgueros, una tarde

Deliciosa de Abril, con dulces trinos..... -¿Qué son trinos, abuela?

-Son los cantos Con que se hablan de amor los pajarillos. -¿Tambien se aman les pájaros?

-No hay duda Que alli en lo oculto de su blando nido.... -¿Y qué es nido abuelita?

-Es un palacio. Que los pájaros forman con aliño De pajitas y lana....

-¡Ah! ¿Qué me dices? -Y que ya lo verás.

-¿Cuándo? -El domingo. Cuando vayamos de paseo al huerto; Que en las ramas bajitas de un olivo Mecido por el viento, donde puedes Con la mano alcanzar, sé que hay un nido. - Ay que gusto! ¿Y es grande? ¿Hede cogerlo? ¿Lo traeremos á casa?

-No, Eduardito, Que es la cama del pájaro y no debes Quitársela, y despues muera de frio. Mas volvamos al curso de la historia, Y no me hagas perder de nuevo el hilo. -¿Cuál hilo? abuela, dí.

-Ya de ninguno: Que otra vez nos volvemos á los trinos De la tarde de Abril.

-¡Ahora recuerdo! -Pues bien: de la floresta en un sombrío De allí cerca, los dos con dulces cantos Les hablaban de amor á sus hijitos. -¿Hijos tienen los pájaros? ¡Ah! dime, ¿Cómo son? ¿Dónde están? No los he visto. -Si no callas, no cuento.

-Ya he callado. -Les hablaban de amor....

-Ya estaba dicho. -¿Pero quieres dejar que te lo cuente? ¿Podré salir al cabo del principio...? Y ellos tiernos sus lindas cabecitas Levantaban al son de los melifluos Cantares.

-¿Quién cantaba?

-Los gilgueros Del cuento ya otra vez interrumpido. No sabes con hablar lo que te pierdes. Era un cuento de pájaros lindísimo, Pero tú á cada paso me interrumpes, No lo quiero contar. He concluido. -No, mi abuelita, no. Dime, qué hacían: -Dormir con su canción á sus hijitos. Duérmete tú tambien, duerme en misbrazos, Duérmete sin llorar, duerme, hijo mio, Y verás como en sueños á besarte, Del cielo bajarán los angelitos..... Duérmete en dulce paz.... Al poco rato, Durmiéronse los dos, abuela y niño. El cuento se quedó para otra noche, Y yo haciendo propósito de oirlo. ECEQUIEL SOLANA.

En la Diputación.

Con verdadera impaciencia era esperada la sesión en que habian de tratarse los asuntos relacionados con el ferrocarril del Meridiano.

De las proposiciones presentadas, la que realmente preocupaba más los ánimos era la del señor Muruve, el que, al decir de los que en el secreto estaban, era el que más pronto podría realizar los sueños del ferrocarril, aunque si bien limitados al de Burgos-Aranda y Segobia.

Por eso los partidarios del directo á Madrid desde Santander, confiaban poco en ciertas promesas, y aludian bien claramente al ferrocarril del Norte, al hablar del señor Muruve y de sus vistosas proposiclones.

Pero para que el lector de este periódico no participe de las mismas impaciencias que el público en general, entraremos de lleno en el asunto: es decir, publicaremos los acuerdos de la Diputación, relativos al mismo, así como tambien los que se enlazan con las demás proposiciones presen-

En la sesión celebrada el jueves, se admitió, aunque no con carácter definitivo, la proposición del señor Muruve, modificadas algunas condiciones, exigiendo otras y pidiéndole más garantías, entre ellas, la de que dicho señor deposite en una casa de banca la fianza de cuatrocientas ochenta mil pesetas, que recibirá la provincia en el caso que el concesionario no cumpliera las condiciones estipuladas.

Se le concedió un plazo de treinta días para que pneda manifestar ó no su conformidad, bien entendido que la Diputación no adquiere ningun género de compromisos, hasta que termine el citado plazo, pues pudieran presentarse otras proposiciones. como creemos, más ventajosas á todas luces que la del señor Maruve.

Respecto al tranvia de vapor de Pradoluengo Belerado-Burgos, se acordó conceder al contratista la subvención de sesenta mil pesetas, que habrán de abonársele en cuatro plazos, pero con la condición que la línea en proyecto llegue á Burgos, sin lo cual, es claro, mas se perjudicaba que se beneficiaba á la capital, pues todos los elementos vivos de riqueza de Belorado y Pra-

UN PROYECTO

para las férias del año de 1892.

(Para que se estudie por el Municipio).

Desde el primer año que por disposición de nuestro Excelentisimo Ayuntamiento empezaron à situarse à lo largo de nuestro magnifico paseo del Espolón, en el sitio que todos conocemos, las barracas para el establecimiento de las tiendas de los ambulantes, que acuden á questras férias de San Pedro, y se vió practicamente el fatal efecto que producian, vienen luchando los burgaleses que sienten verdadero entusiasmo por las positivas mejoras de nuestra localidad, con el deseo de ver desaparecer para siempre del sitio que vienen ocupando las mencionadas barracas; porque en verdad no puede mirarse con indiferencia, pero si con verdadero disgusto, el que por ellas quede destruido de una manera lastimosa el magnifico golpe de vista que presentaria en aquellos dias de grande concurrencia y hermosas iluminacio nes nuestro Espolón, estando libre de tan lamentable estorbo. Greo firmemente estar en le cierto al figurarme que en esto están de completo acuerdo todos los burgaleses, más especialmente aquellos à quienes entusiasman las mejoras que contribuyen al engrandecimiento de esta población.

P seando a gunas noches por delante y por detras de las cale- barracas, cuando estaban ya armad is en su casi tota idad, empece á sentir el mismo disgusto que en los años anteriores al contemp'ar destruida por eilas la encantadora belleza que en su hermoso conjunto ofrece à la vista nues-tro n'emparable Espolón, considerado como paseo

en el centro de una capital. Preocupada mi imaginación con la idea de doluengo, irian á Haro y no vendrian á nuestra ciudad.

Acerca del ferrocarril de Burgos al empalme del ferrocarril de la Robla, se acordó conceder al ingeniero D. Daniel Meñaca, que presentaba otra proposición, la subvención de treinta mil pesetas para el estudio de una linea de via estrecha.

Nosotros le hubieramos concedido las cuarenta mil pesetas que pedia para hacerla de vía ancha, en previsión de lo que puede suceder, si los de Bilbao se deciden á hacer la linea hasta Burgos, y Santander, haciendo un pequeño esfuerzo, sale con la suya á encontrar la que en este momento tratamos.

Asimismo se acordó, con relación á las proposiciones presentadas por el Sindicato de Santander, que proponía la línea del ferrocarril del Meridiano, y por el Sr. Suso, la de Bilbao á Burgos y Madrid directamente, y de cuyo importante proyecto nos ocupábamos en el número anterior, aplazar la contestación á dichos señores, en vista de lo que el Sr. Muruve propone, y, en último término, hasta ver lo que resulta de este intrincado asunto.

De todos modos, vemos que la Diputación provincial, á propuesta de su comisión de ferrocarriles, procura por todos los medios imaginables asegurarse bien, antes de comprometer su nombre y les intereses de la provincia, en planes que, como pueden ser beneficiosos, pueden en el porvenir las timar hondamente nuestros más preciados intereses.

Nosotros estamos, como siempre, en nuestro puesto. Acostumbrados á mirar los asuntos relacionados con el bien del pais desde la altura de nuestra independencia é imparcialidad, quizás algunos nos superen en mayores conocimientos, pero en patriotismo puro y desinteresado no nos aventaja ninguno. Así, pues, defenderemos nuestros ideales-califiquense asi si se quiere-hasta quemar el último cartucho.

El laboratorio municipal.

En números anteriores nos proponíamos demostrar la necesidad de la instalación de dicho centro de estudio; al tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, suspendimos nuestro modesto trabajo teniendo noticia de que nuestras indicaciones habian de ser atendidas.

Hoy con sumo gusto participamos á nuestros lectores, que debido á la iniciativa del celoso Alcalde D. Emilio Luis y Rozas, nuestros deseos serán llevados a su ejecucion en un breve término, pues sabemos de una manera cierta que el Sr. Alcalde, de acuerdo con los capitulares Cisneros y Barriocanal, está ultimando los estudios precisos para proceder á la instalación del Laboratorio.

Si, como no dudamos, esto se lleva á su debido término, el paso del Sr. Rozas por la alcaldía dejará memoria grata á todo el vecindario, y, mucho más, si, como se nos dice, emprende activa campaña para colocar á esta población en las mejores condiciones higiénicas.

Continue la autoridad local por este camino, que nuestro modesto concurso no ha de faltarle, y ojalá que en todos sus actos podamos con tanta justicia alabar el desempeño de su dificil misión.

Adelante, pues, y que podamos en sucesivos números repetir nuestra enhora-

Instrucción pública

Hallandose en descubierto del pago de obligaciones de primera enseñanza, correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio económico, algunos Ayuntamientos de esta provincia, se les previene por este Gobierno civil, que si en lo que resta de mes no llenan este importante servicio, por la Sección de Fomento se procederá sin nuevo aviso á mandar delegados especiales de apremio para que intervengan los fondos municipales, en los términos y forma que prescribe la disposición 5.º del Real decreto de 16 de Julio de 1889.

-Por no poder subsistir en ellas en virtud de la falta de pago á los maestros, están cerradas las siguientes escuelas de instrucción primaria: en la provincia de Málaga, 50, y en la de Teruel, 24.

-Tambien los maestros del partido de Cazorla y los de Tortosa han tenido que acordar igual determinación por la misma

-Por último, en las provincias de Valencia, Zaragoza, Cuenca y otras, va cundiendo el cierre de las escuelas, viéndose á sus maestros dedicados á ocupaciones distintas de su profesión, algunas de ellas no muy honrosas para lo que ser debieran, atendida la respetabilidad de la clase.

buscar remedio para aquel mal, se me presentó de repente en ella una que considere al punto como muy feliz, por reunir en si las varias ventajas de hermanar el interes de los tenderos (puesto que se trata de dejarlos establecerse en el mismo Es-polón), con el de dar mayor explendor, mayor embellecimiento, al hermoso paseo y proporcionar à la vez al público mayo es comodidades de am-plitud, de menor ruido y hasta de algunas otras de distinto genero de que actualmente carece, y que yo considero de necesidad indispensable en esos dias de tanta concurrencia de forasteros; siendo además necesarias en ciertos momentos hasta para los propios habitantes, por referir-e à necesidades que son comunes à todo el genero

Mi proyecto, que es muy sencillo, se ha prosentado en mi magin de la manera signiente: Construir à le large del malecon que defiende al pasco, de verjas afuera, una extensa plataforma (que podria ser de puente à puente) à conveniente altura (relacionado con los mostradores de que se habiara después) y de anchura necesaria (menos de una machonada) por medio de pies derechos con los correspondientes enlaces horizontales, sobre la cust armeu sus barracas los que lo deseen, del mismo modo que lo vienen haciendo; quedando detras un corredor con bastante anchura para que por el se comuniquen los interesados con sustien-das y coloquen en las traseras de la suya respecti-va, los baules, cajones, etc. donde hayan traido sus generos. Establecer las barracas de diferentes dimensiones, pudiendo ocupar las más pequeñas el hueco que media entre bola y bola, otras de dos. tres ó mas huecos (completos siempre) segun se considere más conveniente; estableciendo los mostradores de modo que cubran el asiento corrido y la verja que corona el malecón, quedando asi completamente libre toda aquella calle, para que pue-da transitar con comodidad el publico que acuda á dichas tiendas. Quitar provisionalmente, y por el solo tiempo que estén establecidas las barracas,

-Por concurso de traslado se proveerán en Santander las escaelas elementales completas de Ojebar, Anievas. Arce, San Roque de Rio Miera, Santa María de Cayón y San Martin de Villafufre.

La plaza de auxiliar de la Escuela de niños de Laredo y las elementales incompletas de Linares, Aguera de Trucios, Renedo, Quintanilla, Rucandio, Avellanedo, Santa Olaya, Pendueles, Barreda, Espinosa, Santa María, Celada y La Hermida.

Resoluciones acordadas. - Cumplir las resoluciones de la Dirección general de Instrucción pública fecha 16 del pasado, en virtud de los cuales se concede dispensa de defecto físico para el ejercicio de la enseñanza pública á los Sres. D. Lucio Fernandez Diez, D. Sebastian Peña Castrillo y don Isaác Cuesta y Alonso.

-Comunicar á D. Braulio Alcalde Barriuso el nombramiento de traslado de la escuela de Carazo á la de igual clase de Quintanaloranco, en conformidad á lo dispuesto en la R. O. de 16 de Julio de 1883 y 4 de Febrero de 1880.

-Desestimando la solicitud de traslado de D. Juan Ayala y Reguera, por ser bastante los fundamentos en que se apoya, sin hallarse estos justificados en debida forma, asi lo ha resuelto el Rectorado

-Que se guarde y cumpla la resolución de la Dirección general de Instrucción pública fecha 4 de Junio último en que se declara que de contenido del artículo 64 del 7 de Diciembre de 1888 derroga la orden de 17 de Junio de 1886 y en su consecuencia que los servicios prestados en propiedad en escuela elemental completa, sean la primera circunstancia de preferencia para obtener escuelas incompletas, cualquiera que fuera la época en que se hubieren prestado apreciándose por tanto dieha circunstancia lo mismo si el aspirante se hallase sirviendo escuela de dicha clase, que si la hubiere sirvido anteriormente cambiando despues la situación.

-Requirir á los Ayuntamientos de Espinosa de los Monteros y Junta de Oteo para que á los maestros de Bárcenas de Espinosa y Villavaril, Sr. D. Casimiro Saiz de la Maza y D. Máximo Garcia Peredo, se les consigne en el presupuesto municipal la cantidad que le corresponde con arreglo al censo de población vigente.

-Remitic al Rectorado el expediente instruido por D. José Diez y Ruiz, maestro de la escuela pública de Argamedo, para que se le expida nuevo título administrativo con la dotación que le corresponde con arreglo al censo de 31 de Diciembre de 1887.

-Que se esté à lo acordado respecto à los eximenes celebrados con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas que dirigen los maestros de Quintanadueñas y Cubo de Bureba, Sres. D. Domingo Arribas Calvo y D. Luciano Sabando

-Que se mande é informe del Ayuntamiento y Junta local de Pedrosa del Príncipe, la comunicación que dirige el maestro quejándose de las malas condiciones que reune la casa-habitación que ocupa.

-Que igualmente se curse á la Junta central de derechos pasivos el expediente de clasificación del maestro de los Tremellos D. Vicente Nogal del Rio, jubilado por Real orden de 24 de Abril último y á fin de que se dicte la resolución que proceda con arreglo á la Loy de 16 de Julio y Reglamento de 25 de Noviembre de 1887.

-Por último, se participó que habían quedado vacantes las escuelas siguientes: Villarán, Temiño, Higón, Modubar de la Cuesta, Humienta, Moradillo de Roa, niños, Quintanaloma, Návagos y Quintanaurria.

-También se indicó que para regentarla interinamente habían sido nombrados con con las formalidades legales, la de Villarán, D. Gabriel de Diego; D. Saturnino Sedano, la de Temiño; D. Emilio del Cura, la de Higón; D. Manuel Ramos, la de Modubar de la Cuesta; D. Manuel Lara, la de Humienta; D. Eusebio García Roa, la de Moraradillo de Roa, niños; D. Benito Merino Gallo, la de Quintanaloma; D. Meliton Martinez, la de Navagos; D. Andrés Santamaría, la de Hogueta; D. Francisco Outoria, la de Villagalijo, D. Juan Portillo, la de Peral de Arlanza, y D. Luis Martinez, la de Tuvilla de Lago, acordándose por estos hechos para los efectos oportunos en conocimiento del Rectorado.

-A todos los maestros de Instrucción primaria de Francia les ha ofrecido el Gobierno un premio de 100 francos, como recompensa al mejor sistema de evitar que la juventud adquiera el vicio de fumar.

Pues á fé que el remedio es bien sencillo: dese á cada alumno un cigarro de cinco céntimos de los que expende la Tabacalera, y queda realizado el milagro y ganado el premio.

ESCUELAS VACANTES. -Por este distrito Universitario se anuncian vacantes las

una verja à derecha é izquierda del Caput Castellœ, y establecer en su frente sobre la plataforma va rios retretes destinados unos para señoras y otros para caballeros; cuyos retretes habrían de estar constantemente vigilados por una persona destinada al efecto, con el fin que facilmente se deja comprender; dejando á derecha é izquierda de los mismos un aucho paso, para que los tenderos se mismos un ancho paso para que los tenderos se comuniquen por el corredor con sus tiendas, las cuales deberán estar numeradas por su parte posterior, bien correlativamente, 6 bien con los números pares à la derecha y los nones à la izquierda, con el fin de que los tenderos no se confundan y vayan derechos á sus barracas res-pectivas. Para salvar la pequeña altura de los asientos de las dos verjas quitadas, bastarán dos ó tres gradas por cada lado.

Para evitar que por el calor propio de la esta-ción en que se celebran dichas ferias, haya mal olor, puede abrirse una pequeña zanjita por la cual corra agua toma la ficilmente del rio, puesto que el sitio se presta admirablemente para todo lo que abarca este proyecto; al reves de lo que sucede estando las barracas en el lugar en que se vienen estableciendo, donde por las mañanitas se ven los ssientos que quedan detrás de ellas convertidos en cocinas, en lavabos, en cuartos de peinar, etcelera, percibiendose además un tufil o que ofende hasta las narices más chatas ó menos finas, lo

cual no puede menos de suceder asi..... Entrando ahora en la parte económica ó gasto que el proyecto hace necesario, pareceme que debe considerarse de escasa importancia si, como es natural, se ejecuta por la Corporación municipal, toda vez que ella dispone de materiales aprovecha-bles para el caso, así como de personal para la construcció :, circunstancias favorables que deben contribuir à disminuir el costo; pero aunque no concurrieran tales circumstancias, el costo seria poco considerable comparado con las ventajas que el proyecto ofrece. En otras obras, en algunas variaciones y en ciertos caprichos que no se consi-

de Palencia que habrán de proveerse con arreglo à Instrucción. - Por concurso de traslado. La elemental completa de niños de Cordovilla la Real y la de niñas de Hermedes de Cerrato, con la dotación anual de 625 pesetas, casa y retribución. - Por concurso de ascenso. La elemental completa de niños de Villalcázar de Sirga y la de niñas de Velilla de Guardo, con 625 pesetas.

Las incompletas de niñas de Hornillos de Cerrato, con 250, y la plaza de análisis de Torquemada, con 200 pesetas. - De ambos sexos. Las elementales incompletas de Fontada y Quintanilla, con 500 pesetas; Calahorra de Boedo, con 500; Arconada con 437; Becerril de Campos con 300; Villaldavia, con 275; Villarmentero, con 250; Villavega, con 200; Villanueva del Rio, con 187'50, y Valles de Valdavia, con 100.

MADRID. - Escuelas de ambos sexos. - El Bóalo, con 550 pesetas, retribuciones legales y 125 para casa-habitación; Colmenarejo, con 500, retribuciones legales; y para Arroyo y para casa habitación; Patones con 450 y retribucioneslegales; Molinos, con 365 y retribuciones legales; Navas de Buitrago, Paredes de Buitrago y Piñuécar, cada una con 300 y retribuciones legales; Alameda de Osuna, anejo de Barajas, con 275 de retribucion es y 75 para casa-habitación. - Es cuelas de niños. - Ciempozuelos, con 825 peetas y retribuciones legales; Lozoya, con 625 y retribuciones legales; Garganta, con 625 y retribuciones legales.

Segovia. - Escuelas de ambos ssxos. - Escarabajosa de Cabezas, con 600 pesetas, retribuciones legales y 100 para casa-habitación; Marugán, con 450 y retribuciones legales; Fuente el Olmo de Iscar y Nevares de Ayuso, cada una con 425 y retribuciones legales; Languilla, con 400 y retribuciones legales; Torregutierrez, anejo de Cuéllar, con 400, retribuciones legales y 50 para casa-habitación; Bernuy de Coca, con 300, retribuciones legales y 35 para casa-habitación; Peñasrubias, anejo de Escobar, con 275, retribuciones legales y 20 para casahabitación. - De niños. - Codorniz, con 750, y retribuciones legales.

Bungos. - Por concurso de traslado de niños. - Moradillo de Roa con 625 pesetas casa y retribuciones. Por concurso de ascenso de niños Las elementales completas de Palacios de la Sierra, Huerta de Rey y Sasamon con 825 pesetas, Tardajos con 750 y Hontangas con 625. - Mirta la de Huerta de Arriba con 625.

Santander. - Las elementales completas de Arce, San Roque de Riomiera, Santa Maria del Cayón y Onton y Ojivar con 625 De niñas San Mirtin de Villafafre con 625. Guipuzcoa. - San Sebastan con 1650, de niños, y de niñas con el mismo sueldo.

Vizcaya. - Las elementales completas de Munguia, con 825, Arrazúa con 625, y Cenarruza y Murguia A. Larrauri con idem. Mixta la de Baquio con 825.

VALLADOLID. - Las elementales completas de Pedraja de Portillo con 825 y las de Villagarcia de Campos, Traspiñado y Ventosa de la Cuesta con 625.

Todas para ser solicitadas en el plazo de 30 dias á contar desde el 10 del actual.

En el Olimpo.

EL VIERNES. - Pasó á la comisión de Obras el acta negativa de la subasta de ampliación y ensanche del matedero, para que en su vista proponga nueva licitación.

Quedó sobre la mesa á instancia del senor Corral el proyecto formulado por el Sr. Alcalde, relativo á la modificación de las dependencias que funcionan en las casas consistoriales, en vista de que la disposición en que hoy se encuentran, no respondeu á las necesidades del servicio. Estas modificaciones consisten, en trasladar el despacho del Sr. Alcalde y Secretario al qui es hoy oratorio y el de los oficiales á la planta alta del edificio, abriendo escalera para el servicio público; ocupando la planta baja la Guardia municipal habilitar convenientemente la actual sala de quintas, para que pueda reunirse en ella el Ayuntamiento los días en que concurra numeroso público, y reponer todos los balcones y ventanas del edificio. Este proyecto se llevará á cabo por administración las obras de albañilería y las de carpintería por subasta.

Se aprobó el informe de la comisión de Hacienda, proponiendo se invite á D. Evaristo Abajo, arrendatario de la huerta de San Juan y casa unida á la misma, para que en el término de tercero día, satisfaga la cantidad que adeuda al municipio como colono, y que de no satisfacerla, se siga el expediente de apremio correspondiente.

A petición del Sr. Corral, quedó sobre la mesa el expediente promovido por los Sres. Izquierdo y Marin solicitando recaudar los recargos municipales, sobre la contribución industrial y de subsidio, con el premio

deraron por los vecinos ni tan necesaria ni tan convenientes, hemos visto en algunas ocasiones gastar mucho más á la Corporación à que me refie-ro; por consiguiente el gasto que pueda ocasionar el poner en planta este proyecto no puede ser nun-ca motivo bastante fundado para no acometer su realización en tiempo oportuno, y sin ningun gé-nero de vacilaciones, para las ferias del próximo año de 1892. Así lo esperan los burgaloses en general y más particularmente aquellos que se inte-resan verdaderamente por las mejoras de esta población, (pues todos los que tienen noticia del proyecto le han acojido con entusiasmo), por las cuales se han interesado siempre, dentro del grado posible, todos nuestros Ayuntamientos, sin ex-

Voy à terminar este trabajo (que me he im-puesto muy gustoso por creerle de alta convenien-cia para dar en las ferias mayor explendor à esta población), permitiéndome hacer algunas consideraciones acerca del Templete que de nuevo ha vuelto à instalarse para la música en diche paseo del Espoion.

Me consta que ha dado bastante que pensar á la Comisió: correspondiente sobre el punto en que estaria mejor situado. Indudablemente ha quarido tener el mejor acierto en la elección para su emplazamiento; pero en mi pobre opinión no lo ha conseguido, porque instalado donde está, sobre no repartir bien los acordes de la música, tiene el grave inconveniente de dejar arrinconada y oscurecida la parte mas principal, la mas adornada y elegante del passo, toda lo cual no deadornada y elegante del pasco, todo lo cual no de-ja de ser hastante sensible. Donde à mi me parece que el remplete no ofreceria tales inconvenien-tes, sino que por el contrario los remediaria, sería situándole en el espacio que media entre las dos es aluas que forman el l'igreso principal al mag-nifico salón, porque es indudeble que en este si-tio sobre no obstruir ni quitar vista á la parte mas principal del mismo ni á la calle que forman las primeras acacias, tiene la ventaja de re-

de cobranza de dos y medio por ciento, y en cuyo informe se desestima la petición por estar ya contratado este servicio.

Se aprobo el informe de la comisión de Hacienda, por el que se desestima la instancia de la señora viuda del que fué cabo de serenos, en lo que á la petición de pensión se refiere por oponerse à ello los acuerdos de la corporación; y en gracia á los muchos y buenos servicios prestados por el esposo de la recurrente se la conceden 540 pesetas en concepto de gratificación que cobrará por mensualidades á razón de 22 pesetas 50 céntimos.

Se aprobó el contrato celebrado con los señores hijos de Crúza de Vitoria, relativo al suministro de adoquin y baldosa de la cantera de Nanclares, para arreglo del pavimento público.

Se acordó recibir definitivamente las obras ejecutadas en el puento del lustituto. y devolver al contratista la fianza prestada al efecto.

Quedó sobre la mesa el proyecto de bases contratadas con los señores ingenieros, bajo las cuales ha de verificarse el levantamiento del plano general de la población y alcantarillado de la misma.

Se acordó devolver á D. Benito Martin la cantidad que le ha sido exigida, con motivo de la reforma verificada en una casa de su propiedad, por haberle sido cobrado como obra de nueva planta y no ser más que de

El Sr. Corral, como presidente interino de la comisión de paseos, dice que al hacerse cargo de la presidencia, ha inspeccionado las obras que se están ejecutando en los paseos, y que ha llamado su atención una llamada cascada que se construye en el de la Isla, sin dirección facultativa, que la obra entiende es de alguna importancia y por tanto debia de tener proyecto facultativo y presupuesto de coste, pero que segun le ha informado la sección, no existen estos documentos.

El Sr. Quevedo, como indivíduo que ha sido de esta comisión dice, que la obra se ejecuta por acuerdo del Ayuntamiento, quien autorizó competentemente á la comisión para ejecutarlas dentro de un limitado presupuesto y que en cumplimiento de este acuerdo la comisión lo viene así practicando; que si carece de proyecto facultativo, es porque el arquitecto no ha podido formalizarle por sus muchas ocupaciones, no obstante de haberle pasado la comisión el croquis correspondiente.

El Sr. Doras manifiesta que no estan lo presente el presidente de la comisión no puede dar sus descargos, pero que en su defensa dice que por el Ayuntamiento le ha sido concedida la debida autorización.

El Sr. Rozas, propone que pase la indicación del Sr. Corral á la comisión de paseos para que informe.

El Sr. Dorao (D. Lino), ruega al Ayuntamiento autorice á la comisión de caminos para arreglar algunos vecinales, que por sus malas condiciones hacen imposible el acarreo de mieses y que los labradores puedan usirlos en sus faenas agrícolas, y concediendo la autorizición solicitada, se levantó la sesión.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de la importante Revista semanal ilustrada Blanco y Negro, que se publica en Madrid todos los domingos, podemos ofrecerla à nuestros suscriptores en condiciones tan económicas, con relación á su mérito y precio en venta, que desde luego podemos afirmar constituye un verdadero regalo.

Siendo nuestro constante desco el proporcionar à los abonados à nuestre periódico cuantas mejoras y ventajas ofrecen à los suyos las más importantes publicaciones nacionales y extranjeras, no hemos dudado en llevar à término el citado contrato, á pesar de los gastos que nos ocasiona.

En prueba de ello, he aquí los precios á que podemos proporcionar á nuestros suscriptores la Revista semanal ilustrada Blanco y Negro.

A los que residan en Burgos les serviremos la citada Revista por MESES, Y AL PRECIO D Veinticinco céntimos

A los que residan en la Penínsul, Baleares o Canarias, POR TRIMESTRES, Y AL PRECIO DE una peseta EL TRI-MESTRE.

partir mejor los sonidos musicales para el paseo en general, estaría a gun tanto mas resguerdado por el arbolado de ambos lados de las estátuas y hasta dejaria por entre ellas y el Tem-plete dos pasos para el tránsito de la gente, si bien algo estrechas; pero hay que tener presen-te que tal paso siempre resultó mezquino cuando sin templete se situaba alli la música.

Ya se comprendera que al abogar yo por tal traslación al sitio senalado, ha de entenderse en el solo caso de que el Templete sea ocupado por la música que haya de tocar los domingos y jueves, como por espacio de tantos años ha venido haciendolo; porque de no suceder asi, mi opinion es que el Templete sea desarmado inmediatamente y vue!vo al sitio de donde ha salido, puesto que para solo servir de estorbo mejor está almacenado.

No espero yo que los burgaleses se veau priva-dos del gasto de seguir oyendo la música en el Espolón, cualquiera que sea la autoridad militar que ocupe el mando de esta Capitania General; porque siendo como ha sido siempre esta población tau atenta y simpática con los militares, (sin que digan nada en contra algunos incidentes ò reyertas que en muy contadas ocasiones hayan podido ocurrir por falta de prudencia entre algunos que calificare de discolos, paisanos y militares;) ellos siempre han estado muy contentos en la guarnición de esta capital del Distrito; y el pueblo que poga y tan bien se porta, bien merece alguna consideración por parte de sus huéspedes que co-bran; es todo lo menos con que puede contentarse, ya que el Ejército està formado de todas las clases del pueblo y à el pertenece: me parece to-

do esto muy puesto en razón. si el proyecto que dejo expuesto llega à rea-lizarse, repito que asi lo espero, tendremos oca-sión de ver la admirable variación que produce en pró del magnifico golpe de vista que ha de ofrecer nuestro incomparable paseo interior en las ferias de 1892.—Burgos y Julio de 1891.

A. FERNANDEZ

A los que residan en Ultramar o el Extranjero, POR SEMESTRES, Y AL PREGIO DE tres pesetas EL SEMESTRE.

Las suscripciones comienzan siempre en 1.º de mes.

Blanco y Negro se venderá en toda España à 15 céntimos el número.

Campanadas.

Aunque han terminado los espectaculos de férias, todavía nos han quedado algunos, sea Dios bendito.

Y sino dígaulo los que enseñan los hungaros coa los monos famélicos y sus osos

Verdad es que se contentan con hacerlos bailar á cuenta de alguna limosna que otra. De manera, que si bien se mira, resultan los espectáculos por partida doble.

Uno los que dan los animales y otro los que dan las personas.

Y todos ellos acaban por ser innecesarlos.

Porque en cuanto á pobres tenemos un contingente regularcillo y en cuanto á osos v monos.....

¡Ayúdeme usté á sentir!

A la suscrición que aparece en 1.º plana destinada á Agapito Saiz, hay que añadir los señores siguientes: D. Juan Quintana.. . . . 2 Pesetas.

L. y M. D. Damaso Tobar. Total. . . . 9 »

que con estas 9 completan la suma de 594 pesetas y 95 céntimos. Queda desde hoy definitivamente cerrada esta suscrición.

La abundancia de original nos impide publicar hoy un artículo titulado El nuevo Hospital Militar de Burgos, que publicaremos en el próximo número, en el que el Doctor Gonzalez de Segovia, accidentalmente residente en la Fonda del Norte de esta capital, resume las impresiones de su visita al citado edificio.

Da gran valor á dichas impresiones la autoridad científica del señor Gonzalez de Segovia, quien, además de ser uno de los principales especialistas en enfermedades de la matriz, ha pertenecido, por oposición, al enerpo de Sanidad Militar, pertenece tambien por oposición á los Hospitales provinciales de Madrid; ha ejercido el cargo de Delegado Sanitario del Gobierno en varias ocasiones y forma parte de la Comisión encargada de dictaminar acerca de la construcción de nuevos Hospitales en la capital de España.

Las funciones religiosas en Santa Casilda han estado muy animadas viéndose gentes de diferentes localidades de la provincia, y de fuera de ella.

De las inmediaciones de Poza fueron tambien algunos jóvones, que, si iban á cumplir alguna penitencia, segun decian, lo disimulaban bastante, caso de que la penitencia para ellos no fuera bromear y divertirse un tantico más de lo justo.

Porque cumplieron á la manera que indica el sentido de este epígrama de Villergas: Un confesor que Pilar

llena de entusiásmo ensalza, á la Vírgen del Henar mandó que fuera descalza. Y, en efecto, allí se fué por cumplir la penitencia, descalza de pierna y pie; pero fué en la diligencia.

En el Congreso se ha dado cuenta del proyecto de ley de reclutamiento para el reemplazo de ejército.

Proclámase el servicio obligatorio; se suprime la redención á metálico para la Península, pero se conserva para Ultra-

Los mozos redimidos prestarán servicio en la Península.

Se concede aplazamiento para el ingreso en caja mediante la concesión de prórogas anuales, sujetándose á un impuesto proporcional, á los que soliciten con arreglo á la fortuna. Los mozos que podrán obtener estas prórogas son los que las seliciten por razones de estudios pendientes, motivos industriales, comerciales ó agrícolas.

Unicamente servirán un año los mozos que presenten títulos profesionales de una carrera ó premios obtenidos en la misma ó en las exposiciones artísticas.

Además los abogados destinaránse á ingenieros; los ingenieros civiles á comandancias de ingenieros militares; los industriales de fábricas y talleres á artillería y los peritos agrícolas á las remontas....

Si yo volviera á nacer, y como hoy discurriria, francamente, ya sabia la carrera que escoger.

-«Todo júbilo es hoy la gran Toledo,» que dijo el poeta, pudo exclamar algun pelendón el dia 16.

O lo que es lo mismo, todo fueron funciones el jueves en esta primera de voto en Cortes.

Religiosas en Carmelitas, en el Cármen, en San Gil y en el vecino Gamonal; y religiosas y profanas en Cardeña.

El tiempo fué bueno, la animación grande, la ocasión oportuna.... pues que nos vengan ahora los fosforeros de Madrid y los vendedores de periódicos con el rotulito á la cabeza de «¡No se admiten billetes!»

La orden para que se prohiban ciertas colgaduras en los balçones, tiene sus más y sus menes.

Bueno y muy bhend que se prohiba tender ropas cuando estan mojadas, ya que pueden perjudicar al transeunte, pero de esto a privar que los pobres, jaqui donde en invierno se vé tan pocas veces el sol! cuelguen las ropitas de sus hijos á secar, pues carecen de galerias y jardines como los ricos, hay una gran distantia.

Hay que ser tolerantes y fijarse en asuntos de más importancia, y, sobre todo, dictar disposiciones que no perjudiquen principalmente al necesitado, como la que aludimos y censuramos

Me comunican del Hospital del Rey: Venian tres jóvenes á la ciudad desde dicho Hospital en la tarde del dia 13, y unade ellas se puso enferma á la mitad del ca-

mino, siéndola imposible continuar. Las companeras pidieron auxilio a uno que conducia un coche, y no las hizo caso, pero no asi otros dos señores que pasaban en una carretela, que con gran solicitud condujerou á la enferma y compañeras á su domicilio, evitando con esto quizás una desgracia.

La persona que nos comunica la noticia no nos ha dicho el nombre de los señores aludidos, pero nosotros podemos indicar que los que llevaron á cabo este hecho caritativo, fueron el dependiente del Ayuntamiento D. Roque Perez y un amigo suyo.

Y aunque la modestia de esos señores se resienta, creemos de nuestro deber hacerlo público.

La alcaldía de Bilbao ha dispuesto que sea multado con diez pesetas todo mendigo que se encuentre postulando en la via pública.

El que no las pague sufrirá dos días de arresto en la casa-galera.

Si en Burgos se llevara á cabo una disposición parecida, no habría casas-galeras, asilos, ni camastros donde meter tanto postulante.

La fortuna para ellos es que aquí se hace la vista larga para eso y para otras mu-

¿Qué quiere usted? ¡Costumbres!

Se ha inventado una trompetilla con la cual se consigue que oigan perfectamente los sordos.

Voy á encargar cuatro docenas de elias para regalárselas á los diputados provinciales y á los capitulares burgenses. Para esos señores ha sido un buen in-

vento. Segun parece, la comisión provincial de la Diputación de Madrid, trata de construir un manicomio para los dementes de su

provincia, que «para verguenza de los madrileños» como siente un diario de la corte, se mandan à San Baudilio de L'obregat. En todas partes cuecen.... eso, caro colega, perque en Burgos hacemos lo mismo.

Es decir; que teniendo, por desgracia, contingente para sostener una casa de locos, preferimos mandarlos á Valladolid ó Za-

Y no será por no haberlo pedido. Porque vo ya me voy quedando ronco de tanto gritar.

En el inmediato barrio de Cortes, hase declarado el sarampión con carácter epidémico, siendo 10 los niños que en la actualidad están atacados de esta enfermedad, que al parecer se presenta benigna y su prepagación no reviste grandes proporciones de

Con este motivo la Alcaldía ha tomado algunas medidas para atajar su propagación, tales como prohibición de lavar ropas en el lavadero público próximo á la fuente, clausura de las escuelas, y prohibicion de que los enfermos salgan de sus casas hasta los 12 días despues de terminado el periodo de

¡Ojo, cazaritos! Por infringir la ley de caza han sido denunciados en los juzgados respectivos por la guardia civil; En Villahoz, D. Vicente Sendino, en Madrigal del Monte, D. Felix Alonso y en Puentedey D. José García Alonso; todos por cazar en tiempo de veda, habiendo sido castigados con la multa de cinco pesetas cada uno y pérdida de las escopetas....

Supenemos que no se las devolverán, y si tal sucediere, lo diriamos tambien en letritas de molde.

Porque maldita la gracia que tiene que trabaje la guardia civil, para que luego los infractores de la ley de caza se les rian en las barbas. ¡Estamos?

Ahora.... jojo, pescadores de malas ar-

Tambien la guardia civil del puesto de Pradoluengo denuncia á la autoridad competente á los vecinos de aquella villa, don Vicente Angel, D. Pedro Martinez y D. Teodoro Lerma, por pescar envenenando las aguas del rio Tirón con cloruro de cal.

Duro, duro con estos envenenadores de aguas, que tan fatales consecuencias nos pueden traer, y mucha vigilancia en los rios que pasen por la ciudad, en los que, sobre todo los dias de fiesta, se ve flotar la pesca muerta por el cloruro y otras sustancias perjudiciales.

En este asunto los encargados de velar por la ley y por la salud pública deben de ser inexorables.

Al que caiga palo de ciego, y.... ¡tente

Tales disgustos se va llevando Martinillo estos dias con el asunto del ferrocarril del Meridiano, y con lo que de el se sigue, que se va quedando como la espina de Santa

Para remediar en parte el mal, pone en conocimiento de sus amigos que se va á permitir el lujo de ir este año á las aguas sulfurosas ferro-manganiferas de Ormaiztegui (veinte céntimos le doy al que diga estas seis palabras corriendo y sin equivocarse) donde es fama que se curará, como se curan otros muchos que están peorcitos, por meterse en eso de la política, que á algunos

-no á todos-acarrea muchos sinsabores. Conque si algo quieren ustedes para tan acreditado establecimiento, avisar, pero pronto, porque ya tiene preparada la ma-

La union de los 40.

Llevan de participación quince pesetas en el núm. 25.369 y diez pesetas en el número 25.408 de la loteria del sorteo del 20 de Julio del actual.

Yo pido que les toque siquiera un poco.... Y que vengan las listás sin equivoco.

Atentamente invitados asistimos el jueves por la noche á presenciar la iluminación del cuartel de la Audiencia, en donde se aloja el Regimiento de San Marcial, que celebraba á su excelsa Patrona la Virgen del Carmen.

El claustro y patie del cuartel parecían una ascua de oro: iluminación á giorno, pabellones de ramaje, rótulos alegóricos de las acciones ganadas por el valiente Regimiento «El vengador» música, baile, mucha luz, mucho entusiasmo y mucha amabilidad en los jefes, oficiales, clases y sol-

-Por cierto que á uno de estos le oimos el signiente verso que improvisó á nuestra llegada, y que cantó entre el aplauso de todos.

«¡Que viva la Virgen pura orgullo de la Nación, y el coronel Aragón

que es nuestra vida y dulzura!» Muchos parabienes al Regimiento de San Marcial y mil enhorabuenas á la comisión que ha organizado tan expléndidas fiestas, de la que ha sido parte integrante un oficial hijo de Burgos y querido amigo nuestro.

El proyecto atribuido á varias familias de esta capital, de organizar algunas excursiones matinales, no se ha llevado á cabo todavía, pero creemos que debía introducirse esa costumbre, con beneplácito del elemento jóven, que desea aprovechar la temporada que ha comenzado y que ha de durar algunos meses, pues sabido es que desde Junio à Noviembre pocos paises gozarán de tan bella temperatura.

Acéptelo presuroso el elemento jovial y vámonos al «Parral» que es un parque delicioso.

El precio de los 27 toros que en estos días se han jugado en Pamplona; es el de 159.500 reales vellón, distribuidos en la forma siguiente:

Siete toros de Zalduendo á 4.500 reales cada toro, 31 500; ocho de Díaz á 5.000 reales uno, 40 000; seis de Gomez, á 6.000, 36.000, y seis del Saltillo, 52.000

Las cuadrillas de Mazzantini y Guerrita cobran por lidiar en dichas corridas 130 000 reales, correspondiendo 60.000 á la del primero y 70.000 á la del segundo. De modo, que entre toreros y toros for-

man un total de 289,500 reales. Buena cantidad para haberla distribuido entre 289 maestros de primera enseñanza, de los que pasan mil penalidades, por no cobrar sus cortos haberes, devengados á costa de un penoso trabajo y no pequeños sacrificios de estudio y paciencia para tratar con chiquillos.

Tardecito, al sentir de algunos cazadores, se ha dado la circular prohibiendo la caza de la codorniz con reclamo.

¡Qué ganas de criticar tienen algunos! En cambio se abrió la veda el pasado año, el dia 10; es decir, prontito, y váyase lo uno por lo otro.

Hay quien diera, ¡vive Dies! por criticar inhumano; dos dedos de la una mano y de la otra.... otros dos.

Todo se vuelven proyectos estátuas y más estátuas.

En Madrid se proyectan la de Moreno, la de Cristina, la de Quevedo etc. etc. etc. Por esos pueblos de Dios las de sus patronos, héroes é hijos prediclectos.

Y hasta en la Coruña, la de un apreciable sugeto, que aún vive, y parece que ha llegado á ser hasta teniente de alcalde de la ciudad.

¡Todo se vuelven estátuas pero la de mio Cid no parece!

Hé aquí unos cuantos proverbios que no dejan de tener gracia y que están muy en boga en el Celeste Imperio: «Cuando los sables están mohosos y las

azadas lucientes; Cuando las prisiones están vacías y las trojes repletas;

Cuando los pátios de los Palacios de Justicia están cubiertos de hierba; Cuando los médicos van á pié y los panaderos á caballo;

Es que todas las cosas marchan bien y la tierra se ha convertido en un paraiso.» No sabemos si en el Celeste Imperio habrá ocurrido esto alguna vez. Por lo que respecta á algunos paises, y especialmente á España, aún están muy distantes de convertirse en Jauja china.

En la semana pasada han llegado á

Burgos, que nosotros sepamos: La distinguida familia del gobernador civil Sr. Crestar; nuestros queridos amigos señores Melgar y Abreu, hijo del señor marques de Canales, y Muñoz y Jalón de la familia de los señores marqueses de Castrofuerte; el diputado por Burgos D. Lorenzo Alonso Martinez, que tantas simpatías cuenta en la capital; lo mismo que el magistrado Sr. Blanco y Bohigas, el ex-ministro D. Gaspar Nuñez de Arce, hermano del director de la Sucursal del Banco de España, el Capitan general del distrito D. Luis M. de Pando y el Doctor Suender, que viene en busca de datos biográficos del célebre médico del siglo XVI, D. Francisco Diaz, natural del vecino pueblo de Rioseras y que ejerció la medicina muchos años en Burgos.

Sean todos muy bien venidos.

El mozo de la estación de Miranda, Ciriaco San Juan Ruiz, llevó á cabo hace días un acto que merece el aplauso de las persenas nobles y el premio y cariño de sus

Una señora que atravesaba la vía, apresurada por creer que el tren iba á marcharse, dejó atrás á una hija suya de corta edad, a tiempo que venía por aquella línea otro tren distinto del que buscaba.

Ciriaco San Juan, en un momento supremo, saltó á la vía, cogió la niña, la empujó hacia a fuera y la salvó de una muerte cierta, no sin recibir un golpe de la máqui na que pudo costarle caro.

Un instante más y niña y salvador hubieran sido deshechos por el tren. Sabemos que tan generoso proceder ha sido recomendado á la Dirección, y esperamos fundadamente que la recompensa seguirá á la recomendación,

Si estuviera en mano del Para-Moscas premiar una acción tan hermosa, ya lo haría largamente.

Pero se contenta con llo único que tiene

a mano Dar publicidad á un asunto que será aplandido por aquel que lo co rozca..... Y sobre todo por las madres.

Desconsoladoras son las noticias recibidas respecto á la invasión filoxérica en España.

Mas de 300.000 hectáreas de viñedo en 14 provincias, se hallan próximas á desaparecer, y el Gobierno, ante tamaña calamidad, está dispuesto á adoptar todas las medid is que la ciencia aconseja para evitar la total ruina de nuestra viticultura.

En vista de la alarma producida, parece ser que el ministro de Fomento piensa reorganizar en breve el servicio agronómico, para que la vigilancia y defensa sea más eficaz y de resultados más inmediatos.

Pero es preciso que dicho servicio se reorganice lo más pronto posible, pues la calamidad que para el viñedo constituye la citada plaga no admite dilaciones de ningun género.

Tres zurras á domicilio se han perpetrado en el barrio de S. Esteban, en el corto espacio de dos dias.

Pero, vamos á cuentas: ¿Ese barrio es el de S. Esteban ó el de S. Benito de Palermo?

Un antiguo amigo nuestro, agricultor inteligente de esta provincia, nos escribe una carta razonada, en la que demuestra lo conveniente que sería que se prohibiera la caza y venta pública de gorriones, y otros pajarillos, que sin duda producen á la agricultura muchas más ventajas que perjuicios, extirpando los insectos que dañan grandemente á los sembrados. En prueba de ello, sabemos, que habiendo habido imprevisores Municipios que han procurado su extinción, legraron solo que cada vez hayan sido las cosechas más mezquinas y onerosas.

Repetidas veces hemos leido en las revistas científicas artículos muy estimables, y del asunto nos hemos ocupado repetidísi-

Pero ya verán ustedes el caso que hacen las autoridades de la ley (porque es ley la prohibición) dentro de poco, cuando chicos, medianos y grandes salgan por esas plazas pregonando «¡Pajaros!» à cuello herido.

No, pues como fuera asunto que interesara á algun cacique, ya se le daría gusto... Y bien pronto!

¡Esto es un escándalo! Ayer mataron otro perro en pleno dia con extrignina. Casi todos los cazadores echan la culpa á los municipales, y si no son ellos, en su

pundonor está averiguar quienes son los culpables. Este asunto traerá un conflicto seguro, porque la indignación es general. ¡Señor Gobernador! ¡Señor Alcalde! ¿Estamos en Cafrería?

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Santa Maria del Campo. - Muy cortas han sido las entradas en el mercado, habiéndose pagado á los precios que anoto:

Trigo de 40 á 41 reales fanega; cebada de 31 á 32; patatas de 3 á 4 reales arroba; vino de 9 á 10 Estos precios cerraron con tendencia á la baja. La grana de los cereales se precipita y será mediana por el excesivo calor que se deja sentir.

En algunos términos se da principio mañana á la siega de cebadas y centenos Belorado. - Trigo rojo de 40 á 42, cebada nueva de 22 á 24, id. vieja de 26 á 28, centeno 28, avena 16, ye os de 26 à 28, alubias de 48 à 60, lentejas 60, habas de 28 á 32, muelas 54, salva-

do 18, palatas de 14 à 16. En buena sazón se está verificando la siega y trilla de la cebada, que alcanza buen precio en los mercados; creese que ha de dar en este país buen resultado en cantidad y calidad. Esta tarde ha salido el Juzgado de Instrucción para Pineda de la Sierra, donde por cuestión de pesca, ha resultado gravemente herido de arma de fuego un concejal del Ayuntamiento de Pradoluengo, acompañado de otras varias personas, algunas de las cuales no menciono por razones de prudencia; asi se dice por esta, sin que garantice la noticia.

Sotillo de la Ribera. - La florescencia del viñedo de esta comarca se halla en su apogeo, y se hace en unas condiciones de calma y temperaturas muy abonadas para que no se pierda ni una sola flor. Los precios de los vinos, que hace pocos dias

llegó á 3 pesetas cantara, vendiendose algunas cubas, bajó otra vez á 2,75, paralizándose la ex-Los cereales, segun los labradores, granarán mal, si el tiempo no refresca, pues á la sombra y

en habitaciones cuidadas tenemos el termómetro á 26° centigrados. Castrillo de la Vega.-Trigo blanco 41, cebada 30, centeno 31, vino tinto 9. La cose cha escasa. La cosecha de vino promete ser regular. La de cereales muy reducida. Animación mu-

cha en esta úitlma temporada. Existencias pocas. Melgar de Fernamental.-Trigo blanco 39, cebada 26, yeros 32, gerbanzos 120, harina 14 y 12, 13 y 12 y 12, salvado 15, 11 y 8 y 12, patatas 4. Los campos buenos pero se teme no grane bien por los calores excesibos que están ha-

ciendo. Los precios en baja. Villarcayo. - En el monte del pueblo de Belloso, fueron detenidos el diá 8 cinco sujetos residentes en Bilbao llamados Nicasio Miguel, Miguel Garcia, Manuel Casado, Jacinto Torrecilla y Francisco Rica, cuales confesaron llevaban el objeto de ropar al cura Párroco del pueblo de Navagos en esta provincia, cuyos sujetos con varias armas que les ocuparon, quedaron á disposición de este Juzgado.

Roa .- Trigo blanco 38, cebada 30, centeno 28, avena 16, yeros 25, algarrobas 24, garbanzos 80 á 120 alubias 45, habas 30, harina 14. 13 y 12, patatas 3,

Los rigores del calor que desde hace unos dias se dejan sentir, hace que la sequia de los sembrados se precipite y efecto de este disminuya bastante la cosecha por la mala grana Las legumbres se han arrebatado por igual causa bajando mucho la cosecha de lo que este ar-

El viñedo se sostiene fresco y con lozonia mostrando buena cosecha. En calmada la exportación de vinos siendo su precio corriente hoy de 10 rea-

LADO TRISTE, — Defunciones, — Sepultados en el Cementerio general desde el 3 al 9 de Julio in-

Don Buenaventura del Rio Campo, de 31 años, San Juan, 68; D. Bias Rico Bermejo, de 65, Valladolid; Dona Catalina Lopez Cuesta, de 21, S. Juan, 18 y 20; D. Narciso Antonio de Melgosa Zunzunegui, de 69, Calera, 25: Doña Inés Buega Calvo, de 34, Isla 1. ; Doña Matea Navarro Dominguez, de 84, Nuño Rasura, 2; D. Josefa Royer Vidal, de 61, Lain-Calvo, 63; D. Macario Lobe, de 19, Ventarro de Sangre, Dona Maria del Campo Garcia, de 82, Cabresteros, 3; D. Isidro Camino Rueda, de 27, Hospital del Rey; Dona Ramona Gutierrez de la Riva, de 15, Almirante Bonifaz, 11; D. Julio Ar-

naiz Saiz, de 31, Avellanos, 5; D. Pedro San Juan Villanueva, de 59. Plaza de Toros; Doña Maria Delgado Mahamud, de 61, Emperador, 3; Doña María del Carmen Saiz Arnaiz, de 53, Empera-

LA HISTORIA DEL GUARDA-BOSQUE. Pocos hay en Inglaterra que sean naturamen-te tan fuertes y saludables como James Braddock. Es guarda-bosque y vive en Jepson's Clough, Adlington, cerca de Lacciesfield, es robusto y hasta hace dos años podemos decir que no había estado malo en los sesenta años de vida. Un dia del verano de 1887 estaba en su casa y en el curso de la conversación que se suscitó, Braddock contó lo siguiente, que imprimimos porque ha de interesar a otros muchos.

Dijo: «Puede que V. haya oido hablar de mi enfermedad y en este caso no viene á nada volverla à contar.»

"He oido hablar de ella en Manchester." le contesté, «pero me gustaría que V. mismo me la

«Bien», dijo James, «pues se la contaré. La he contado muchas veces y siempre ha servido de beneficio à alguien. Este verano hace dos años que me puse muy malo de indigestión Que malo estaba y como me curé es cosa que sabe todo el mundo por estas cercanias. Muchos han venido á verme y á hablarme de ella. Empece á notar una sensación de tristeza y perdi el apetito de mauera que no podia comer nada sino á la fuerza y luego se ne quedaba en el estómago como una pesa. Antes el alimento me ponia en estado de sufrir el trabajo y la fatiga, pero ahora no me hacia provecho alguno Tenia mal gusto de boca y miraudome al espejo veia que la piel y los ojos habian tomado un color amarillo, y la gente decia que estaba muy bilioso, que tenia mal de hi-gado y que la sangre estaba envenenada. Y asi lo creia yo, pues me dolia la cabeza. los brazos y las piernas como si se hubiera apoderado de mi una calentura. Tomaba pildoras y otras cien me-dicinas, que me aliviaban un dia ó dos dejándome

luego tan malo como antes. Poco despues empecé á sentirme falto de aliento y tenia que sentarme á descansar, mientras que otras veces podia andar todo el dia sin cansarme ni pararme á respirar una vez siquiera. No podia explicarme que me pasaba ni que había producido este estado, pero cada vez estaba peor y de esto no me cabia duda. El corazóu me palpitaba y se me debilitaba y esto me daba miedo más que el estado del estómago, pues no sabia entonces que la digestión era la verdadera causa de todo ello. La gente me decia que estaba enfermo del corazón y podia quedarme muerto repentinamente. Puede V. presumir que esto me llenaba de miedo. creyendo que no me quedaba más que hacer en este mundo Así seguiamos y ni los médicos ni los amigos parecian entender lo que á mi me pa-

Un dia me sinti tan malo que casi me da miedo de pensario. No podia respirar. Me sentia ahogir como si una mano fuerte me tuviera cojido por el cuello, y estaba seguro de que me moria. La gente me echabi aire y me daba aguardiente y al poco rato me repuse, quedando muy debil y con un sudor frio.

Despues el estómago se me puso peor y temía volver a sentir que me ahogaba, pues si esto pasaba creia que me moriria. Entonces un dia leyendo un periódico encontre un caso como el mio que habia curado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel Me pareció que el precio no me arruinaria y compré una botella. Las primeras tomas me hicieron provecho. No lo creeria V. ni yo tampoco, pero asi fue. Al cabo de unos dias, podian ser catorce, el estómago empezó à funcionar, me llevaba el alimento y me empezaron á volver las

"¿No se volaió V. á sentir ahogando?" «No, señor. Las palpitaciones del corazón no volvieron á molestarme más y los ojos y la piel dejaron estar amarillos. y para abreviar despues de dos botellas del Jarabe de la Madre Seigel estaba tan bueno como habia estado en toda mi vida. De qué se compone esta medicina no lo sé, pero estoy seguro de que no es como ninguna otra. Si no hubiera visto aquel periódico y no me hubiera inducido á probarlo, creo que hubiera estado enterrado hace muchos meses, tan cierto como ahora estoy hablando con V. Se lo digo á todo el mundo y lo seguiré haciendo mientras pueda hacer uso de la lengua.

Si el lector se dirije à los Señores A. I. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendran gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este re-

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias Precio del frasco 14 rs. frasquito, 8 rs.

Nos es grato poder anunciar hoy, que el hijo mayor del simpático Duque Ratatzing, que hacia más de diez años se hallaba postrado en cama con llagas en to lo el cuerpo causadas por una enfermedad que contrajo en la lucha de las pasiones juveniles, acaba de curarse radicalmente, despues de haber tomado por espacio de un año, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso.

(Desconfiar de las imitaciones) El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe ha empleado en su práctica con excelentes resultados la Emulsión Scott de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medica-

Valladelid 28 diciembre 1885. Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

Con la elegante y acostumbrada sagacidad de su pluma, el doctor Fonssagrives decia que «el mejor medico del estómago es la boca. Pero, ¡cuán pocos lo saben y cuán pocos sou capaces de resistir à las tentaciones de un manjar apetitoso! Además, el hombre ó la mojer de temperamento debil, sin fuerzas, ni comen ni tienen apetito. Y en estos casos hoy frecuentes, los enfermos tienen a su disposición el alivio indicado en el Vino de Peptona de Chapoteaut, de gusto agradable, que contienen 10 gramos de carne de vaca digerida y asimilable por copa de burdeos y restablece en breve la regularifat de la digestión y la vitalidad de' organismo.

CASA EN VENTA -A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta Ciudad en la calle de Lain Calvo, señalada con los números 30 y 32, bajo el pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Notaria de Don Tomás Gimenez, Plazuela de Vega, núm. 22. El remate tendra lugar el 30 del actual á las once de la mañana en dicha Notaria.

Burgos 18 de Julio de 1891 ALMACEY DE DROGAS FÁBRICA DE BARNICES.

Antonio Busquets y Durán, Surtido completo de articules para Farmecia, Perfumeria, Pintura, Fotografia, vistas sobre papel y cristal para proyección y para estereoscopo de todas las partes del mundo. Camaras, seda y papeles sensibles para positivos, foto corbatas y

SE DAN INSTRUCCIONES

- Prácticas al comprador -DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA, DE LAS

Placas Lumiére.

las mejor preparadas y más rápidas que se cono-cen. Premiadas con Medalia de ORO en la Expo. sición Universal de Barcelona de 1883, y con Gran Premio en la de Paris de 1889.

BARCELONA. San Pablo, núm. 19, Teléfono núm. 60.

Se arriendan tres almacenes para trigos, y por sus buenas condiciones de sabeamiento, supceptibles portules de industria o tienda, situados, Calle de Fernan Gonzalez, número 19, junto al mercado de granos. Informaran Plaza Mayor 21.

BURGOS: Imp. de Cariñena.

ESTABLECIMIENTO

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Pildoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia In-ternacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Na-cional de Higiene pública de Paris, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis;

Calman la tos Modifican la espectoración Cortan los sudores Alejan la calentura Alzan las fuerzas Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las Pildoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho-10 pesetas.-Folletos gratis.

INSTITUTO AUDET

La cura de la impotencia. El importantisimo Fluido Vital (5 pesetas: Gotas Viriles (6 pesetas): Glóbulos Vitales (25 pesetas), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos es pecificos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tonicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facul-

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado posi-

Se dan explicaciones gratuitas à médicos y en-fermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

La curación del estómago esta entraña.

Calma los dolores Neutraliza las acideces y gases Corrije la pereza de la digestión Entona, alegra y vivifica Regulariza los cursos Despierta el apetito

Enfermedades infecciosas El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando Catarros Herpes

> Flujos uretrales y de la matriz Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel

rativo racional, el único remedio que limpia y 2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas CONSULTA DE DOCE A DOS - Los forasteros por carta. -

La cura de la difteria. El Antidiftérico Audet (al sulfuro calcio) es remedio de comprebada eficacia para curar el croup Cura las anginas diftéricas Combaten la sofocación

y la asfixia Cortan la tos ronca y sibilante Corrige la calentura Devuelve la voz

Alza las fuerzas Las falsas membranas se desprenden y se nen traliza la infección general difterica.

Remedio para muchos dias, 10 pesetas —No es el Antidiftérico Audet medicamento secreto. Ri frasco da idea de su composición.—Pedirán en las boticas.—Dad esta noticia á las madres. el Antidiftérico Audet cura el garrotillo ó tos ferina.

INSTITUTO PAIDOPATICO ESPAÑOL.

Tratamiento de las enfermedades de niños CRUZ-STEDMAN .- Sucursal en Burgos à cargo del Doctor Trapero.

Dr. STEDMAN

Médico de un hospital de niños en Londres. Polvos para la dentición. Es la finica denticina que prescriben los Médicos de España.

Se vende en Burgos en la Farmacia del Sr. Escolar y en la Drogueria del Sr. Mira.

GOTAS TONICAS

STEDMAN PHILIPE.

El tônico más agradable para los niños indicado en todas las enfermedades que producen debilidad. Se vende en Burgos Farmacia de D. Gre-

gorio Escolar, Drogueria de D. José Mira.

Polvos espelentes de Lombrices. Para niños y adultos preparados por El Dr. STEDMAN.

Se toman con el chocolate. Se venden Farmacia de Escolar y Drogueria de Mira.

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restableco
con la sedosidad y frescura de la juventud, el
cabello cano 6 descolorido, a su
color natural, castaño ó negro
brillante, segun se desée. Con esta
preparacion al pelo claro y al castaño puede darseles un color
oseuro, espesar el débil y curar,
aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caida del cabello, y
vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores,
Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del crâneo. Como
cosmético para el pelo de las
Señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene
aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y
sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerias.

El director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero, San Juan, 27.

¡Oid Madres!

La tós ferina se cura con la tintura del

Dr. STEDMAN.

Se vende en Burgos; Farmacia de D. Gregorio Escolar, Drogueria de D. José Mira.

Harina Azoada Alimento para niños

Dr. STEDMAN Hasta ahora no se ha preparado un alimento para niños tan completo y de lan fá-

cil digestion. Se vende, Farmacia de Escolar y Drogueria de Mira.

Pildoras Mater-Familia Purgante que recomienda el

Dr. STEDMAN para las señoras embarazadas. Se vende en la Farmacia de Escolar y Drogueria de Mira.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos á las mismas horas, gratis á los pobres. Representante general Dr. Cruz y Vazquez, Serrano, 27, Madrid.





SE VENDE EN LAS FARMACIAS

Para pedidos dirigirse à D. Rafael Romeo, de

AGENCIA ALMODOBAR,

Agentes Generales para España, WILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona, De venta, - Farmacia de Escolar.



DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Jerez de la Frontera, único agente en toda España

Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda.

MADRID.

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOMÉ, 7.

El Estomacal Robin cura los padecimientos de

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el unico capaz de combatir con seriedad los estados dispecticos y las digestiones dificultosas. -3 pesetas caja. - Pedirlo en las buenas boticas y droguerias, o bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envio de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España. boticas y Venta en Burgos: señores Mozo, Escolar, Mira y Barriocanal.

Sifilis

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es india ensable á

los convalecientes y personas debi'es y todos los que pa-

dezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia,

clorosis. úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis,

consunción, cuando el estómago no tolera ninguna ali-

mentación y siempre que la digestión se verifica de una

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne —Peptona de Marca depositada. leche.—Chocolate de peptona.

Fabricación y venta por mayor.

ORTEGA LEON, 13, MADRID.

Burgos: Farmacia de Guilarte, Escolar, Llera y Barriocanal

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

À BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 años de éxito)

curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estó-

mago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre -Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolon-

cias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, conve-

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

construido un inmenso surtido de calzado de varias clases y formas de última novedad.

F BONIS.—Para la próxima temporada tenemos

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para

El Antisepsis es el depurativo eficaz, el depusana la sangre, separandole sus impurezas. boticas y droguerias.

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fertificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemía y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemía y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y AROUD

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu. 102.

bira todas las Enfermedades que resultan de Vícios de la sangre, como Escréficias Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatisme.

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas, & Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. FERRÉ, Fo, 102, rue Richelieu, Sode BOYVEAU-LAFFECTEUR, yen todas las Farmacias.

manera irregular.

lecientes y personas débiles y decrepitas.

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelous, todo en materiales y generos de clase superior, á precies sin competencia posible y

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

BANOS DE ONTANEDA.

AGUAS TERMALES SUSFUROSAS-SÓDICO-CÁLCICAS.

ADMINISTRADOR: D. ISIDRO MARTINEZ.

GRAN HOTEL, magnificas habitaciones con todas las comodidades y cou. diciones higienicas apetecibles; mesa redonda y particulares servidas con abundancia, eseo y esmero ¡sin rival! desayuno, cafe, chocolate, té ó leche; COMIDA. sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos, postre de cocina, frutas, quesos y pastas, CENA: sopa, ensalada cocida, tres principios y postres arriba indicades. Todo condimentado por habiles cocineros o reposte, ro de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupen; mesa igual para todos.

BALNEARIO alegre, elegante y provisto de toda clase do aparatos bal-

neoterápicos. Médico-director, D. Alberto Armendariz.

ENFERMEDADES » ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA Recemendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito. Di-gestiones laboriosas, Acedias, Vómi-tos, Eructos y Cólicos; regula: Ean las Funciones del Estómago y del los

PASTILLAS: 12 Reales. - POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmio en Pigus La Peptona es el resultado de la digestion de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convulecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades dol higado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILDORAS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bie i sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas forti-ficantes, cual el vino, el eafé, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida l que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga j ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente à volver à empezar cuantas veces sea necesario.

NEW-YORK Aprobadas por la Academia PARIS de Medicina de Paris, y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo,

Participando de las propiedades del Iodo y del Mierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones ; humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes ; los simples ferruginosos; en la Clérosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó dificil), la Tísis, la Sifilis constitucionel, etc. En fin, ofrecen à los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las consti-tuciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El loduro de hierro impuro ó al-terado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exsijase nuestro sello de firma adjunta y el sello lels Union de Fabricantes

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

PASTILLAS DE DETHANK Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente a los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la VOZ.

VOZ y BOGA

PRECIO: 12 REALES Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAH, Farmaceutico en PARIS.

Depositario en Burgos, D. José Mira. CONTRA INCENDIOS Madrid: Oficinas, Preciados, 35.

ALMACENES: Conchas, 4, tienda, El Electroavisos contra incendios, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y mas eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la e ectricidad, de á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchisimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que sólo es sensible al incendio. Visitad los almacenes y se convencerá el pú-blico que este invento garantiza las propiedades

Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratisimos. Pedid prospectos y deta-1les .- Conchas, 4 .- Conchas, 4 - Conchas, 4.

CALZADILA DEL CAMPO

Partido de Ledesma (Salamanca.) Agua sulfurada-sodica-bicarbonatada-azoada.

SALUDABLES AGUAS MINERALES Nanclares Oca (Alava) y Gaviria (Guipúzcoa

Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas-nitrogenadas de Nanclares, el estómago, higado, aparatos bi iar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, poli-sarcia, reumatismo, gota, diabetes, etc. Venta continua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, à precio fijo, en cualquier estación ferrea; Madrid, garrafon, 6 pesetas, --Primer balneario del mundo, abierto 15 de Junio à 30 Setiembre, dirigido Dr. Moreno Zancudo; tiene estiembre, dirigido Dr. Moreno Zancudo; tiene estación, telégrafo, etc. Curan prodigiosamente las sulforosas de Gaviria, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las ferruginosas de Gaviria, anemia, clorosis, linfatismo, genitourinarias, etc. Venta continua de cajas de botellas; precio fljo; estaciones ferrens. Balneario modelo dirige Dr. Duilla Alegre; 15 de Junio à 25 Setiembre. Estación Beasain y una hora coche balneario Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa à cada estación ferrea. Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo, Madrid, plaza, Villa, 4, laboratorio. Villa, 4, laboratorio.

PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia g vinagres. vómitos despues de las continuas inapeten-cias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas moles-tias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores dates dirigirse al autor.

Depósito. — Sevilla, Farnacia del autor. Globo Tetuán, 20-Burgos: bot lea de D. Fabian Barriocanal.

Se necesit un aprondis

La Car-

bónica .- Fabri-

ca de bebidas

gascosas de FELIPE LO-

PEZ, Lain-Cal-

vo, 2 y 4.--En

este estableci-

miento se des

pacha al por

mayor y me-nor toda clase

de bebidas ga-

seosas, cerve-

zas de «La Cruz

Blanca» de

Santander, si

dras espumo-sas y toda cla-

se de Jarabes

NOTA.-Ex-

pecialidad er

el Jarabe de

Zarzaparrilla

por su gusto

despacha en

botellas de

litro á 10 rea-

les una, y ha-clendo pedidos de considera

ción se hace

rebaja.

agradable.

para refresco.



ACEITE PURO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFEC-CIONES de la GARGANTA. y las EN-FERMEDADES EXTENT ANTES, tales como el RAQUITISMO del MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIA-CION yel REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer

el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacies.

AGUAS SULFUROSAS

ferro-manganiferas de Ormaizlegui (Guipúscoa.) Con estación ferrea en la linea del Norte.

Este antiguo y acreditado Balneario, situado al pie del grandieso y pintoresco viaducto de Ormaiztegui en la linea del Norte y à una hora de San Sebastian, se halla abierto desde 1.º de Junio à fin de Septiembre, siendo útiles sus aguas en las manifestaciones herpèticas de la piel y membranas mucosas, que determinan erupciones y catarros; en las formas variadas del escrofulismo, tales como en las oftalmias, infartos, úlceras, lencorreas, en la clorosis y anemias; en el raquitismo y de-pauperación congenita de la sangre ó por enfermedades crónicas y en las alteracio-

nes y faltes de la menstruación. Alimentación sana y abundante 26 reales en primera mesa y en segunda 16 rea-

les; en ambos casos incluso habitación. Estación del ferrocarril á pocos pasos del balneario, con camino de fácil acceso. Los señores viajeros pueden tomar billete directo hasta ella por los trenes mixto y correo, tanto ascendentes como descendentes. Pueden tambien detenerse en esta estación à la ida, los pertadores de billetes a precios reducidos de 2. y 3. clase para plazos de 30, 60 y 90 dias y continuar despues su viaje al punto de destino con el mismo billete. Unicamente aquellos que vengan por los trenes exprés deberán tomur billete à la estación de Beasain avisando anticipadamente su llegada á la ad ministración del Balneario para que pase à recogerles el carruaje del Estaleci-

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y

No hay agricultura posible sin abonar las tierras, Exito grandisimo en todos los terrenos de Es-

Almacén de música, pianos, armonius y otros instrumentos de Bonifacio

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantia de la bondad de dichos instrumentos que pueden

Adquirirse al contando y a plazos.

Harmoniums de Alexandre y Fils Compañía.

Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, aristones, acordeones, concertinas, metronomos, etc., accesorios de

tudios y colección completa de piezas religiosas, de opera, zarzuelas, fantasia, nocturnos y de bai-les, de varios editores, y la económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S=-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cle, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

GUANOS O ABONOS MINERALES DE LA

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla

DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expele del sis-tema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contajio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema. Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Ioduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y cientificamente preparados. La fórmula es generalmente cono-cida de la profesien facultativa, y los mejores médicos recetan la Zarzaparrilla Del Dr. Ayer como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las

mpurezas de la sangre. Está concentrado hasta el grado mas alto prac-

ticable, mucho mas que ninguna otra prepara-cion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Agentes Generales para España,

De venta.-Farmacia de Escolar

Medallas de oro en las Exposiciones universa-les de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Dirección. Preciados. 35, Madrid.

Lopez, Espolon, 20, Burgos.

piano y otros isntrumentos. Metodos para toda clase de instrumentos, es-

Se alquilan cambian y compran pianos y otrosn instrumentos, y, se trasladan, afinan y componer los pianos, y armoniums con garantia.

seguimos fabricando los encargos á medida, con la especialidad y elegante corte que caracteriza à este antiguo y acreditado establecimiento, -4, Plaza Mayor, 4 Burgos SAPOLIO «(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)» LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES Admirable para pullir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón Zinc y Niquel. Indispensable en el Ejercito para limpiar ca-

nones, fusites, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, per-sionas y demás objetos de madera, Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas, cristales, espejos. escaleras, suelos,

Conveniente en la cocina para lavar platos, co-pas, cubiertos, ollas y demás utensillos. De venta en todas las droguerías, Unicos agentes en Esp ha: Sres. Villanova, Hermanos y C.'-Barcelona.

COMPANÍA ELECTRICISTA

y las vidas de los inquilinos.

FUENTE DEL ESTOMAGO

El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las dispepsias (digestiones dificiles): gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ò acedia, hasta la úlcera gástri-ca: Tambien tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, rinones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero especifico para curar los catarros, combatiendo la predisposición à ellos. Se vende en Burgos. Farma-cia del Sr. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor 45,-Botilla de cuartillo y medio, una peseta. - Botella de un cuartillo 75 centimos de peseta.